

Dr. Ramón Custodio López
Comisionado Nacional de los Derechos Humanos
Ex candidato presidencial independiente por PUEBLOH

- Cuál considera usted fue el papel de los partidos políticos durante los gobiernos militares?

R/ Estuvieron a punto de desaparecer, desaparecieron de hecho y fueron las mujeres hondureñas las que montaron toda una campaña para el retorno a la constitucionalidad. Que yo recuerde ningún prominente político se había pronunciado con la energía con que las mujeres hondureñas lo hicieron, un merito que no se les ha reconocido por lo mismo partidos políticos, estoy hablando de los partidos tradicionales que eran los que estaban en aquel tiempo.

Incluso el Partido Comunista estaba plegado al poder y escribieron un documento que se llamaba "Los militares patriotas" en una circulación restringida, el único ejemplar que yo tuve llegó a mis manos de una manera casual y yo cometí el error de consultarle a un miembro de ese partido sobre el documento y me dijo lo voy a leer, me lo quitó y nunca me lo regresó. Fue una manera de requisar el documento.

Lo que quiero decir es que el gobierno militar llegó casi a plantear la formación de un nuevo partido político, en lo cual estaba de acuerdo el licenciado Gautama Fonseca y los otros civiles de ideas avanzadas que participaban en esos gobiernos. Lo que le faltó al general López fue la decisión, no dio el paso. En San Pedro Sula incluso, se convocó una gran concentración de organizaciones obreras y campesinas y al general López no sé lo que le pasó.

- Entonces no existían diferencias ideológicas entre los partidos políticos y los militares en aquella época?

R/ Una de las cosas que me han caracterizado en la vida es que yo no trato de interrogar a la esfinge, la esfinge no da respuestas, hay un enigma, y eso quedó como enigma que nadie... porque el silencio, usted no puede interpretar el silencio de nadie y los partidos estaban silenciados.

- Una vez el retorno a la constitucionalidad, qué papel jugaron los partidos políticos con los militares?

R/ Perdona, debo hacer un agregado en la primera pregunta. fueron las mujeres y la empresa privada los que propiciaron el retorno a la constitucionalidad.

Hágame de nuevo la pregunta.

- Una vez el retorno a la constitucionalidad, qué papel jugaron los partidos políticos con los militares?

R/ Quiero hacer un señalamiento. Los partidos tradicionales son el Partido Nacional y el Partido Liberal. Cuando se regresa...cuando el presidente Carter con su política de derechos humanos y democratización que es respuesta a un planteamiento Bayron P. Baker de los Estados Unidos en el Departamento de Estado que dice que la revolución Nicaragüense él la aconseja que el gobierno de los Estados Unidos empiece a propiciar la democracia genuina en estos países.

Así es como los militares son persuadidos, por el gobierno de Estados Unidos, para que retornen a sus barracas y entonces nos crean el gobierno provisional que condujo después de la visita del general Policarpo Paz García a Washington a una libertad electoral en las elecciones del 20 de abril de 1980.

Digo que fue un dictado oportuno porque todavía el general Álvarez Martínez que estaba de jefe de esa zona militar de San Pedro Sula reprimió al Frente Patriótico tanto en Progreso, San Pedro Sula, Copán, hubo actos de represión. Sin embargo salió electa la constituyente y el gran triunfador de eso fue el Partido Liberal, pero por primera vez el PINU adquirió una cuota de interés político a través de una minoría parlamentaria, pero muy ética que fueron los que actuaron como punto de equilibrio entre los dos partidos. Muchas de las cosas buenas de la Constitución de la República de 1982 fueron aportes del Partido Innovación y Unidad, PINU.

- Cómo se viene desarrollando entonces esta relación con los militares, ha cambiado en estos 20 años de retorno a la constitucionalidad?

R/ Han habido momentos críticos en esta transición, lo primero es que la gente se volcó por el partido liberal, acuérdesse usted que murió Modesto Rodas Alvarado que era el gran líder del Partido Liberal, un hombre progresista que buscaba la conciliación, busco incorporarnos aunque éramos de opinión adversa personal para que le acompañara en su proyecto político, pero yo no quise ser parte y entonces fue la muerte de él lo que hizo que el presidente del Central Ejecutivo fuera el candidato lógico, entre comillas, era el doctor Roberto Suazo Córdova.

Es así como él llegó a ser el candidato triunfador y presidente de la Asamblea Nacional constituyente, ya una vez el gobierno elegido de Suazo Córdova como presidente de la República la sorpresa inesperada, o se le puede llamar de cualquier manera que nombró como Jefe de las Fuerzas Armadas al general Álvarez Martínez trayéndole de San Pedro Sula, lo hizo general, coronel que era bajo la protesta de la generación militar a la que pertenecieron Torres Arias, Bodem, que sin llenar los requisitos fue elevado a rango de general y lo convirtió después en jefe de las Fuerzas Armadas-. Perdón hay un lapsus, él estaba de comandante de la FUSEP y entonces lo pasó a jefe de las Fuerzas Armadas, violentando incluso la ley de las Fuerzas Armadas.

Empieza la relación con una sumisión del poder civil al poder militar, declarado y usted ve los resultados, la aplicación de la doctrina de Seguridad Nacional, la sumisión de todos los civiles al poder militar, en casa presidencial y fuera de casa Presidencial. Digo de los civiles políticos que hicieron gobierno y lo mismo se repitió en los gobiernos siguientes y subsiguientes.

- Por otro lado, cómo se ha desarrollado la relación entre los partidos políticos y los poderes del Estado?.

R/ En Honduras no ha dejado de haber un presidencialismo nefante, el presidencialismo en Honduras ha sido tal que se ha impuesto sobre el Congreso, impuesto sobre el Poder Judicial y hoy estamos en ese entuerto de poder equilibrar los tres poderes del Estado. Definitivamente, un acto de sometimiento del poder judicial fue por ejemplo, mas bien los presidentes del poder judicial y el poder legislativo todo se lo consultaban al doctor

Suazo Córdova, y recibían órdenes, de eso hay varios ejemplos históricos, que lamentablemente no están debidamente documentados, pero los que son testigos de estos pueden dar testimonio histórico.

Luego quiero decir sometimiento tanto del poder militar como del poder civil a los lineamientos estratégicos de los Estados Unidos, gracias a Dios la política exterior de los Estados Unidos hacia Honduras está cambiando, y entiendo que se tiende a mejorar las relaciones. Esa relación de los partidos político con los poderes del estado es que ha habido mucho partidismo, los gestores de la administración pública son más miembros del Partido Liberal y el Partido Nacional que hondureños haciendo gobierno para el pueblo.

- Y En esta misma línea, esta relación entre partidos políticos y entre municipalidades y organismos descentralizados, cómo se ha desarrollado?

R/ Fíjese usted que los hondureños somos poco, diría yo, poco éticos, se nos paga para ser transparentes y para no ser corruptos, recibimos la ayuda y vemos los programas, se nos paga para modernizar el Estado y el Estado es más obsoleto que nunca, se nos paga para que tengamos en los jueces y magistrados sujetos y magistrados sujetos de una carrera judicial y usted ve como se les quita y se les pone. Se les capacita para ser buenos jueces y luego se les despide por tratar de ser buenos jueces, o porque no obedecen ordenes, o porque hay que quitarlos porque el Partido en el Poder necesita poner sus jueces y nadie está haciendo nada en contra de eso.

Hay otros actos de la administración pública que dejan mucho que desear y el clientelismo político, la masa electoral, el voto militante de los dos partidos grandes, depende de la promesa de trabajo. Como puede haber una buena administración pública si la ley de Servicio civil está engavetada, alguien se ha sentado en ella y ni se acuerdan de ella, ninguno de los dos partidos.

- En el tema del Estado de derecho, Cual ha sido el papel de los partidos políticos en la defensa y promoción de los derechos humanos, qué tal grado de respeto tienen en este tema?

R/ Los derechos humanos en Honduras fueron violentados al final de la década fría, en la última década de la Guerra Fría. Los gobiernos liberales tienen su cuota de responsabilidad en esto, la sumisión de los partidos políticos al poder militar en esa época fue mas que evidente y esa sumisión a poderes extraños es lo que causó el saldo triste de víctimas y violaciones a los derechos humanos en esa década. El presidente Callejas recibió ya un periodo histórico más aliviado que el de la Guerra Fría, pero también el presidente Callejas y su presidente del Congreso en varias ocasiones dijeron "esas son cosas de los militares".

Entiendo yo que, un poco quizás, un mínimo de dignidad se fue levantando bajo presión en la administración Reina. La conversión del Servicio Militar Obligatorio en un Servicio Voluntario, evitando la cacería humana de los hijos de los pobres fue el resultado de una lucha de la sociedad civil, del pueblo hondureño levantado que arriesgamos la vida para ello. Interpusimos recursos, habeas Corpus, yo una vez interpusi un Habeas Corpus en San Pedro Sula, porque ví la manera salvaje en que los estaban capturando, para hacer un servicio que no era obligatorio sino forzado.

Siento que divagué un poco.

- La pregunta en sí, es el grado de respeto de los partidos políticos por los derechos humanos.

R/ El Partido Nacional le tocó un poco mas suave la cosa, debo decir, Callejas un político muy hábil, supo entender cuando se le hizo llegar de manera indirecta el mensaje de una asesoría en derechos humanos desde Ginebra, en la cual trabajamos nosotros, digo Ramón Custodio López trabajó mucho en esas iniciativas, y ahí nace la figura del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos como un despacho del Ejecutivo y luego en figura constitucional, gracias a nuestro esfuerzo. Es decir, de ahí para acá, de los años 90 para acá, los partidos políticos han venido respetando mas, se creó el Ministerio Público, se suprimió la DNI que era una policía política que cometía actos realmente oprobiosos en contra de la dignidad del ser humano. el esfuerzo, mire usted, los partidos políticos echaron a perder una gran expectativa que teníamos nosotros con la policía civil, porque los directores de policía hasta el de ahora, este de ahora es diferente, fueron nombramientos partidistas.

- En esta misma línea, qué tanto respeto tienen de la Ley los partidos políticos?

R/ Los partidos políticos no respetan ni sus propios estatutos y reglamentos, menos la ley y la ley electoral. La actuación poco ética o falta de toda ética la tenemos retratada y probada en cada acto del Tribunal Nacional Electoral. Solo como un ejemplo, después de que la OEA a través de una comisión de observadores declaró limpieza y pureza del último proceso electoral, yo le puedo decir que hubo injusticias de gentes que ganaron candidaturas en las elecciones internas y se las negaron, un ejemplo el candidato a diputado Rolando Bueso Melgen, ganó por el Rosenthalismo su candidatura a diputado en elecciones internas y el candidato fue otro. En otros casos, hay tres pueblos en los que ganó la elección para ser alcalde no es alcalde, es otro, y el Tribunal Nacional Electoral no nos da respuesta a esos casos .

Los partidos políticos hondureños trabajan en contra de la democracia. Ahorita mire usted, las alianzas en la Ley Electoral actual dice que no pueden ser secretas, qué es lo que negociaron el Partido Nacional, el Partido Democracia Cristiana y Don Rigoberto Isaula, nadie sabe, están en pláticas secretas desde hace tres o cuatro semanas, conspirando contra la democracia. Los partidos políticos hondureños están corriendo un serio peligro y eso por ejemplo, el papel de los partidos políticos en el Congreso Nacional que quieren interpretar la Constitución y cambiarla cada vez que se les antoje, eso es un atentado contra la Democracia, únicamente digo me preocupa el artículo 3 de la Constitución de la República, ojalá que no nos orillen hasta la usurpación de los Poderes del Estado y eso es un atentado a la democracia.

- Cómo se ha venido desarrollando la relación entre los partidos políticos y la sociedad civil.

R/ Usted me pregunta la relación de los partidos con la sociedad civil. Los partidos son aparatos electorales que buscan el poder, no para gobernar bien, si no para satisfacer sus apetitos de poder. Los partidos políticos le fallan al pueblo hondureño en el sentido de que echan a perder todo el esfuerzo que se hizo para que se democratizaran en elecciones internas.

Al no respetar, al no montar bien las elecciones internas no se democratizan, impiden la participación. Para participar en los partidos políticos hay que tener dinero para poder comprar los cargos de elección popular. Qué tipo de relación es esa, hay una relación fáctica evidente entre los miembros ricos de un partido y los dirigentes de ese partido, los pobres son masa electoral votante y se quedan en eso.

- Se habla de la modernización de los partidos, pero se habla de la existencia del caudillismo, qué tanta democracia existe en el interior.

R/ Son poco democráticos, la participación del pueblo no está en la dirigencia de los partidos, ni en la formulación de los planes del partido, programas del partido. Los partidos cuando llegan al poder no elaboran políticas públicas del Estado, sino que simples planes de gobierno y definitivamente por eso es que Honduras no tiene una administración pública continuada históricamente con tradición y proyección futura. Yo diría que los partidos políticos se están modernizando en sus técnicas de propaganda, imagen Coca Cola o Pepsi Cola, nada más.

- Hablemos un poco de Pueblo Unido en Bloque por Honduras (PUEBLOH). En todo este contexto de retorno a la democracia qué papel habría jugado PUEBLOH y qué fue lo que pasó con la inscripción.

R/ Fundar un nuevo partido solo se necesitan 20 mil firmas de electores inscritos, para fundar u obtener una candidatura independiente se necesita el 2 por ciento de los electores inscritos. De acuerdo al último censo electoral creo que habían 3.5 por ciento de electores inscritos, métale la pluma, entonces por más que recogimos nosotros alrededor de unas 50 mil firmas tuvimos que pagar la multa de querer ser independiente. En este país la ley electoral está escrita y diseñada para que no haya nadie ejerciendo su independencia de criterio en materia política.

Encontramos en la Ley Electoral un hiato, no está dicho si las candidaturas para elección de corporaciones municipales los candidatos pueden ser independientes o no, como no lo dice la ley nosotros interpretamos que al no decirlo, no prohibirlas, son permitidas.

Tratamos de inscribir, inscribimos mejor dicho cuatro candidaturas a corporaciones municipales, como un prototipo y como un ejemplo. Nos negaron el derecho, fue ilegal la negativa, violentaron todo y violentaron el derecho a que esos ciudadanos ejercieron su derecho a ser electos como cualquier otro.

Eso la OEA no lo registró y a la OEA si se le comunicó, incluso tengo protestas inscritas, denunciadas a la OEA y no me contestan, están desacreditando. El caso de Honduras, aquí somos únicos y hábiles ponemos a prueba los organismos.

Yo diría que la experiencia de Pueblo Unido en Bloque por Honduras fue muy positiva, lamentablemente fue una experiencia muy cara, aprendimos duras lecciones y sencillamente creemos nosotros que la iniciativa del compromiso político fomentado desde el Foro de Fortalecimiento Democrático se justifica, hay que cambiar el sistema electoral de este país. (FIN).